

La Habana Marzo 14 de 1946.-

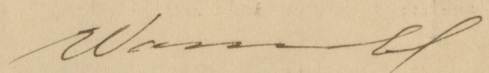
Sr. Presidente de la Junata Nacional de
Arqueologia y Etnologia,
P r e s e n t e .-

S e ñ o r :-

Con motivo de las fiestas celebradas en el Dia del Arquitecto, tuve la oportunidad de conversar con el Sr. Ministro de Obras Publicas, el Arquitecto Jose Ramon San Martin, quien me manifestó que en ningún momento había pasado por su imaginación demoler la Iglesia de Paula declarada Monumento Nacional, y que la información que se tuvo de ese suceso parece estaba equivocada.

Y en vista de lo expuesto por el Sr. Ministro, propongo a la Junta que se tome el acuerdo de expresar publicamente el agrado con que han sido recibidas estas manifestaciones del Compañero Arquitecto y Funcionario, por tanta plausible decisión felicitandolo por las mismas y exhortandolo a que sea conservada y restaurada debidamente esa valiosa reliquia habanera.

Atentamente,



Emilio Vasconcelos
Presidente de la Seccion de Arqueologia Colonial.-